



Columnas Estatales

30 abril 2026



SE COMENTA

Que ante la urgencia de algunos tempraneros aspirantes a cargos de elección, todo se aprovecha para sacar **raja política**. Así lo refleja lo sucedido en **Otzolotepec**, donde un bicitaxista fue asesinado ayer y las huestes morenistas, a través del **delegado** de la comunidad de El **Capulín**, no tardaron en hacerse presentes para reventar a la autoridad municipal.

Hubo **bloqueos carreteros** que estrangulaban la movilidad en la zona, pese a que la alcaldesa ya se había presentado para ofrecer todo el apoyo a los deudos del occiso. Así se las gastan algunos, con lo deleznable que resulta capitalizar una desgracia para llamar la atención.

Que la **Semana del Estado de México en Chicago**, del **1 al 10** de mayo, se proyecta como una extraordinaria vitrina donde artesanos, pequeños empresarios y productores, incluidos destacados maestros mezcaleros mexiquenses, llevarán lo mejor de su trabajo a una de las ciudades más dinámicas de **EU**. El objetivo es impulsar no sólo la comercialización directa de los productos, sino también el reconocimiento **internacional** de su calidad, **tradicición** e **innovación**.

Este encuentro se constituye como un puente vivo entre culturas y economías. En **Chicago**, hogar de una de las mayores concentraciones de mexiquenses en el exterior, el evento fortalecerá el orgullo identitario y abrirá nuevas y enormes **oportunidades**, consolidando la presencia estatal en el corazón del **mercado estadounidense**.

Que está en serios aprietos la **Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística**, que en el **Estado de México** es encabezada por el **Maestro Germán García Salgado**. Esta institución, que data de los tiempos de Juárez y que en el caso estatal fue establecida en **1851**, está a punto de ser desalojada del tradicional inmueble en Toluca, que ocupa desde **1998**.

La renta de este recinto cultural, promotor de las **ciencias y el humanismo**, hasta hace poco más de un año era **auspiciada** por el gobierno estatal pero se dejó de **pagar** poniendo contra las cuerdas a esta institución que ahora enfrenta un juicio de desahucio. ¿La **administración mexiquense** la dejará a su suerte a riesgo de perderse con esto un gran legado? **■**

LA MAQUINITA ●●

Docentes y justicia

●● El endurecimiento de sanciones por denuncias falsas contra docentes, impulsado por Morena y PRI, abre un debate delicado entre la protección del magisterio y el riesgo de inhibir la denuncia legítima. Si bien la defensa del honor y la reputación de maestras y maestros es una deuda pendiente, elevar penas de forma significativa podría generar un efecto disuasorio en víctimas reales si no se establecen salvaguardas claras. La iniciativa busca corregir abusos y excesos, pero también traslada la discusión al terreno de la proporcionalidad penal. En un sistema donde la confianza institucional es frágil, el equilibrio entre justicia y protección resulta clave. Más que castigos ejemplares, el desafío está en construir mecanismos que garanticen verdad, debido proceso y certeza para todas las partes.

Parque y comunidad, diálogo necesario

●● El proyecto del parque en San José Río Hondo abre una oportunidad para fortalecer la convivencia y recuperar espacios públicos en beneficio de la comunidad. La postura



Isaac Montoya

del alcalde **Isaac Montoya Márquez** al descartar usos inmobiliarios y apostar por un área recreativa resulta relevante para dar certidumbre a los vecinos. No obstante, las inquietudes ciudadanas reflejan la necesidad de mantener canales de diálogo abiertos y procesos

transparentes. La rehabilitación puede convertirse en un punto de encuentro positivo si se construye de la mano con la comunidad. En ese sentido, privilegiar la participación y el entendimiento será clave para que el proyecto alcance su mejor resultado.

Salud preventiva, reto de continuidad

●● La realización de la Semana Nacional de Salud Pública 2026 en el Estado de México representa una oportunidad relevante para reforzar la prevención como eje central de la política sanitaria. El despliegue institucional y el enfoque en grupos vulnerables apuntan a una estrategia integral que, en el papel, busca cerrar brechas históricas de atención. Sin embargo, el reto no radica solo en la cobertura temporal, sino en la continuidad de estas acciones más allá de una jornada intensiva. La coordinación entre dependencias y niveles de gobierno será clave para evitar que el esfuerzo se diluya. Si logra traducirse en hábitos sostenidos y acceso efectivo, esta iniciativa podría marcar una diferencia tangible en la salud pública estatal.

EN LOS PASILLOS

DESCONECTADO

Comentan que mientras Me-tepec arrastra **baches**, fallas en **alumbrado** e inseguridad, el alcalde disfrutó de un cuestionado **viaje a Miami**, en medio de esos pendientes. El señalamiento **no** es menor, porque más allá del **destino**, lo que queda es la **imagen** de un **gobierno** desconectado de lo que pasa **abajo**, donde los problemas siguen y las **explicaciones** no **llegan**.

GANAN TERRENO

Cuentan que una amenaza de bomba provocó la **movilización** de cuerpos de seguridad en la **Clínica 64 del IMSS**, en Tlalnepantla y puso en riesgo a **decenas**, quizás centenas de internos, que fueron **evacuados** del inmueble. El método para avisar del **peligro** fue una **nota intimidatoria** en los **sanitarios**. Por fortuna, tras activación de **protocolos** no se encontró nada. Hasta cuándo entenderán eso **no** es un **juego**.

APROBADO

Aseguran que las primeras calificaciones de turistas del sureste mexicano para el nuevo Tren Suburbano, en su viaje del Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" (AIFA) a la Ciudad de México, fue de casi excelencia, pues aseguran, en el autobús, se tardarían más de hora y media, por lo que el tren representa ahorro en tiempo y costo.

FELICIDAD

Dicen que este año, los **padres** y madres de **familia** tendrán un **larguísimo** fin de semana o puente, para celebrar el **Día del Niño** a todo lo que da, pues habrá cualquier **cantidad** de promociones en restaurantes, **tiendas** departamentales y de electrónico y con promociones que son una **delicia** para los **menores**. Más de **tres mil millones de pesos** se esperan en derrama económica. **Se acabaron los pretextos**.



La Polémica

Daniel Camargo Hernández

danielcamargo.reportero@gmail.com

¿Que cunda el pánico?

El calambre de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado jueves 23 de abril de 2026, respecto a la Reforma al artículo 115, fracción I, párrafo primero, y 116 fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cimbró a más de uno en el país y el Estado de México en lo particular, donde los políticos de todos los colores sintieron que el momento de mover fichas alternas rumbo a la elección local para alcaldías y diputaciones locales y federales de 2027, había llegado.

Ahí le va el dato, el párrafo reformado en cuestión refiere "En ningún caso, podrá participar en la elección para la presidencia municipal, las regidurías y las sindicaturas, la persona que tenga o haya tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección un vínculo de matrimonio o concubinato o unión de hecho, o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado, con la persona que esté ejerciendo la titularidad del cargo para el que se postula..." aplicable también para las diputaciones.

De acuerdo al experto en materia electoral, Víctor Hugo Sondón Saavedra, lo más importante de la iniciativa es:

Prohíbe la reelección inmediata de diputa-

dos locales, presidentes municipales, síndicos y regidores, pero esto aplicaría hasta 2030.

Incluye reglas contra el nepotismo electoral: no podría postularse quien tenga vínculo familiar cercano con quien esté ejerciendo el cargo, también aplicable a partir de 2030.

Pero ahí le va el dato, el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, coordinador de la bancada de MORENA en el Congreso del Estado de México en entrevista me dijo que Morena ha fijado una postura interna más estricta: impedir candidaturas por nepotismo desde el proceso electoral de 2027.

"Morena tiene el acuerdo de no permitir cargos heredados a partir del 2027, en términos internos del partido", puntualizó.

Pero en enero de este año se filtró el comentario que habría realizado la ex dirigente de MORENA Luisa María Alcalde, donde anunció que se permitirá la reelección para todos los cargos de MORENA a fin de evitar las disputas internas y el efecto de los brazos caídos, la entonces presidenta de Morena, advirtió que las candidaturas se definirán por encuestas, interesante.

+++++

Gracias por su lectura, los esperó todos los días las 24 horas del día en www.cuestiondepolemica.com, ya lo sabe, que le vaya como se porte.

Diana Mancilla

●● Sin titubeos

Crece la plaga de los motorrones en Edomex



La escena se ve todos los días y en todos lados. Dos sujetos en motocicleta, sin casco, sin placas, con sudadera y rostro cubierto la mayoría de las veces. Se acercan, amenazan, arrebatan un celular, una bolsa, una computadora, lo que puedan, y se van. Nadie los detiene. Nadie los persigue. Los llamados "motorrones" se han convertido en una plaga que crece y las autoridades parecen rebasadas o no están por ningún lado.

¿Qué pasa con las y los presidentes municipales y sus corporaciones de seguridad? La responsabilidad de las y los alcaldes es direc-

ta. La prevención del delito en las calles es tarea básica de la policía municipal. Pero la realidad es otra. No hay presencia, no hay reacción, no hay estrategia que dé tranquilidad a la población.

Es común escuchar el argumento de que los detienen y los liberan. Puede ser cierto en algunos casos, pero eso no explica la falta de

acciones para proteger a la gente. En varios municipios ni siquiera se ve un esfuerzo claro por frenarlos. Los delincuentes circulan en sus motos sin cumplir la ley más básica y lo hacen con total impunidad. Portan armas, actúan con violencia y operan a plena luz del día sin que nadie los pare.

Casos como Nicolás Romero reflejan un problema más serio. La incidencia delictiva crece y los videos de asaltos se vuelven virales una y otra vez. La ciudadanía observa, denuncia y exige. La autoridad, en muchos casos, ni siquiera habla. Esa distancia entre lo que ocurre en la calle y la respuesta oficial genera desconfianza y bastante molestia ciudadana.

No se trata de casos aislados. Estudiantes, amas de casa, comerciantes y trabajadores

viven con el riesgo constante, nadie garantiza que no les va a pasar. No importa si van niños. Los motorrones no se tiente el corazón. Cualquiera puede ser víctima. El robo de celulares parece un tema menor, pero representa miedo, pérdida y una sensación de abandono. La gente ya no se siente segura ni en trayectos cortos.

Resulta difícil entender por qué no existe una estrategia clara. Operativos para revisar motocicletas sin placas, vigilancia en zonas con alta incidencia, coordinación con el estado. Las herramientas las hay, pero parecería que hay colusión. Falta voluntad y capacidad para aplicarlas. La omisión también los lleva a ser responsables.

La situación exige una intervención más firme de las autoridades estatales. No se puede permitir que esta delincuencia tenga en jaque a la población. La seguridad es urgente pero parece que no les importa a los gobiernos municipales. La gente quiere resultados, no excusas. Los motorrones siguen en las calles, libres y cada vez más violentos.

La incidencia delictiva crece y los videos de asaltos se vuelven virales una y otra vez. La ciudadanía observa, denuncia y exige

DIÁLOGOS EN SILENCIO

¿Se siente seguro?

ROSALÍO SOTO

CUANDO VEMOS, LEEMOS o escuchamos los indicadores de seguridad por parte de las autoridades, los recibimos con escepticismo e incredulidad, sobre todo por lo que vivimos en nuestro entorno o por lo que nos enteramos a través de los medios de comunicación y las redes digitales.

POR ESO RESULTA interesante abundar en los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del primer trimestre 2026, que mide precisamente esa percepción acerca de la inseguridad entre población mayor a 18 años en 91 áreas urbanas de México para conocer cómo registra la población el día a día en materia de seguridad y las acciones que se realizan para responder a ésta que es una de las principales demandas de la gente.

ES IMPORTANTE CONTRASTAR las áreas urbanas en donde se aplica la encuesta, porque no todas son iguales ni tienen las mismas características socio-demográficas, aún en una misma entidad por ejemplo nuestro Estado de México,

que es un mosaico de contrastes en sus diversas regiones.

EL TEMA DE la percepción de seguridad es todo un reto para la autoridad, del nivel que se trate. Las inversiones, las acciones, las estrategias pueden ser opacadas por más resultados positivos que se tengan, si la percepción sigue siendo la misma y no cambia.

DE ACUERDO CON los resultados del primer trimestre del estudio a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en cerca de la totalidad de las áreas urbanas en donde se aplica en el Estado de México disminuyó la percepción de la inseguridad.

ESTO PUEDE SER producto de los operativos, de las estrategias y acciones, como lo es la Mesa de Paz que encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y de la ejecución de programas que están incidiendo favorablemente en la reconstrucción del tejido social.

¿CÓMO LE FUE a las áreas urbanas en la percepción de inseguridad?

EN TOLUCA DISMINUYÓ de 80.7% a 75.5%; en Ecatepec, de 88 a 87.6%; en Ne-

zahualcóyotl, de 61.9% a 55.5%; Tlalnepantla, de 83.8% a 74.6%; Chimalhuacán, de 85.7% a 81.3%; Cuautitlán Izcalli, de 82.7 a 81.8% y solo registra incremento Naucalpan que va de 79.7 a 80.8%. Todo esto durante el primer trimestre del año.

LOS ESPACIOS EN donde las personas se sienten más inseguras, de acuerdo con la Encuesta, son los cajeros automáticos en vía pública, seguido de la calle, el transporte público, la carretera, bancos y mercados.

EN EL CASO específico de las mujeres llama la atención que 18.6% dijo sentirse insegura en su propia casa, lo cual no puede ser minimizado o desestimado y tenerlo en el radar.

OTRO ELEMENTO QUE se debe tener presente es la expectativa social sobre seguridad en su ciudad. En el último trimestre este porcentaje bajó de 33.7 a 30.1% de quienes expresaron que puede seguir igual de mal en los próximos 12 meses.

SON NÚMEROS, CIFRAS y estadísticas que nos pueden servir de referencia para analizar el tema de la seguridad pública en nuestro entorno.

@PERIODISTAMEX



¿CUÁL TRAICIÓN?

Dentro de la serie de mentiras, declaraciones ignorantes, o en el mejor de los casos imprecisas que hemos padecido desde hace más de un cuarto de siglo y se han continuado en la administración actual se encuentran las proferidas desde el pulpito presidencial matutino sobre el reciente operativo en el que se aseguraron seis laboratorios de producción masiva de drogas en la sierra de Chihuahua, mismo que trajo como consecuencia otros hechos que provocaron la participación de distintas autoridades federales, estatales y extranjeras a tal grado que, como en el juego de la pirinola, ya no se sabe si mienten uno, mienten dos o mienten todos. El caso es que a simple vista y con la información disponible parece no haber coherencia (relación de una cosa con otra) entre los hechos y los dichos de todas las instancias involucradas. A continuación, varias muestras:

- En el evento murieron dos agentes de la CIA. El asunto es que hasta la fecha no ha quedado claro ni sus nombres, ni como

fue que murieron; al respecto hay versiones encontradas. Ellos “estaban dando capacitación” sobre drones - actividades técnicas, no de autoridad- a 600 km de donde se realizó el operativo en el cual no participaron, pero curiosamente no tenían vehículo (!!¿cómo llegaron hasta ahí?) y “pidieron un aventón” a los elementos del gobierno de Chihuahua, versión que tampoco se explica, pues es más que evidente que estos funcionarios extranjeros, por las funciones que ejercen, deben por protocolo tener asegurada su transportación de ida, durante su estancia y vuelta. Asimismo, en el hecho también murieron dos funcionarios mexicanos: el director local de la Agencia Estatal de Investigación, Pedro Oseguera y su escolta, Manuel Méndez.

- La presidente dijo no estar informada de la presencia en territorio nacional de los agentes extranjeros fallecidos y que al respecto iba a pedir informes a la Gobernadora de Chihuahua. Si sabía, está diciendo una mentira para embarrar en el asunto a María Eugenia Campos, en el contexto político de las elecciones que se llevarán a cabo próximamente en la entidad; si no sabía, implica un muy grave error ya no de gobierno sino de Estado, pues querría decir que la Sedena y Guardia Nacional (40 de cuyos elementos participaron en el operativo), la Gobernadora, el Fiscal estatal y el propio gobierno norteamericano se estarían brincando o pasando por el arco del triunfo al Ejecutivo federal. Por su parte, el embajador de

Estados Unidos en México ha desmentido la versión de Sheimbaum, afirmando oficialmente que 1) la estancia y participación de agentes federales norteamericanos en México ya tiene años en el marco de acuerdos de colaboración, de hecho, así lo sentenció Trump desde el inicio de su segundo gobierno; 2) esa participación está autorizada por el ejecutivo y que, por lo tanto, 3) ella sí sabía de la presencia de estos y otros agentes.

- La presidente dijo que si la gobernadora de Chihuahua permitió con los agentes de la CIA y colaboró con ellos, esta cometiendo el delito de traición a la patria y vulnera la soberanía nacional. El operativo del gobierno de Chihuahua está muy lejos de pretender una vulneración a la soberanía nacional; todo lo contrario: pone en evidencia una actuación estatal orientada a garantizar la seguridad pública y combatir al crimen organizado que sí vulnera la soberanía nacional con sus actos contra la población, el territorio (más de a mitad del territorio en sus manos) y el poder público, en donde se ha infiltrado en los tres órdenes de gobierno. En el código penal federal, la traición a la patria exige acreditar presupuestos como la afectación real y verificable a la independencia y soberanía nacional, la integridad territorial o la forma de gobierno del Estado mexicano, y en este caso, al contrario, responde a criterios de legalidad y constitucionalidad claramente acreditados. La soberanía no se defiende con discursos, sino con hechos...



Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”, frase del exmandatario chileno **SALVADOR ALLENDE** y que debe retumbar en el corazón de todas y todos aquellos que desean un planeta y una nación más justos y dignos, por ello, es que cuando entré a trabajar a Gobierno del Estado de México, a mis veinte años, mi único ideal era transformar lo negativo para revertir la lacerante corrupción que tanto ha jodido a nuestro México, incluso, quince años después, mi renuncia a la administración pública, señalaba mi decepción por la falta de acciones en contra de aquellos que han abusado de la confianza del pueblo y que se han enriquecido de manera ilícita.

Esto lo comento, porque más allá de cualquier ideología política, la corrupción es una constante que ha condenado a nuestra tierra y a su gente, generando una fractura, entre aquellos que ostentan enormes fortunas y la mayoría del pueblo que sufre para vivir dignamente y darle lo necesario a su familia.

Pero la corrupción, no sólo ha generado funcionarios ricos y millones de pobres, sino que ha fortalecido a los grupos criminales, que sabiéndose impunes y con la protección de algunas autoridades, son el principal cáncer de nuestro país por el gran daño que le hacen a la gente en todos los sentidos.

Esto lo comento, por el impacto de la noticia sobre que el Departamento de Justicia de los Estados Unidos acusó formalmente al gobernador de Sinaloa, **RUBÉN ROCHA MOYA** y a otros nueve funcionarios y exfuncionarios, por sus presuntos nexos criminales con el Cártel de Sinaloa, una situación que de inmediato generó un impacto mediático, ya que la acusación de los gringos es grave y vulnera la institucionalidad nacional.

ULISESLARA, fiscal especial de Investigación de Asuntos Relevantes, ofreció un posicionamiento, prácticamente a nombre del gobierno, en donde señaló la importancia de respetar el Estado de Derecho y que estarán en espera de los elementos de prueba que puedan mandar los gringos que, dicho sea de paso, una vez más reflejan su enorme deseo de entrometarse en México.

Con esta acusación, entendemos la razón por la que los gringos se llevaron a los principales narcotraficantes, a quienes tienen como testigos protegidos e informantes, por lo que las autoridades mexicanas tendrán que investigar a fondo, procesar a quien sea culpable, defender a quien sea inocente y hacer valer la ley que debe ir de la mano de los intereses del pueblo, pues más allá de este escándalo político, debe estar el combate a la corrupción y a los criminales.

LA GRÁFICA DE HOY

Del fotógrafo **JAIME ARRIAGA**, es de todos los artículos, entre ellos, juguetes y peluches, que se venden en el centro de Toluca, con motivo del Día del Niño, una fecha que siempre será importante, pues es dedicada al elemento más importante de una sociedad que son las y los niños, símbolo de esperanza y de cambio.

Según el INEGI, en México viven aproximadamente 36.2 millones de niñas y niños de 0 a 17 años, lo que representa el 28 por ciento, de la población total del país, sin embargo, más de la mitad de la niñez, el 51.1 por ciento, vive en situación de pobreza, por lo que 1 de cada 8 niños menores de 5 años padece desnutrición crónica, algunas cifras que nos reflejan la importancia de trabajar a fondo por la niñez.

Si queremos un país sano, debemos garantizar la felicidad de las y los niños, lo malo, es que millones de ellos no tienen un sano desarrollo en el hogar, que se supone debería ser su lugar seguro, pues viven en condiciones negativas por la marginación, la pobreza, la violencia, el abuso y la falta de elementos para que crezcan plenamente.

Así que ahí está uno de los principales retos de México, que existan mejores condiciones para el desarrollo de la niñez, que puedan estudiar y jugar, como lo merecen, no estar en un cruceo vendiendo chicles, siendo utilizados por el crimen o violentados por sus padres, algo que deben cambiar las autoridades de la mano de la sociedad, pues también tenemos una gran responsabilidad en esta importante tarea.

Según el INEGI, en México viven aproximadamente 36.2 millones de niñas y niños de 0 a 17 años, lo que representa el 28 por ciento, de la población total del país, sin embargo, más de la mitad de la niñez, el 51.1 por ciento, vive en situación de pobreza, por lo que 1 de cada 8 niños menores de 5 años padece desnutrición crónica, algunas cifras que nos reflejan la importancia de trabajar a fondo por la niñez.

Y VA DE CUENTO

En un geriátrico de Ixtapan de la Sal, un viejito, de nombre **GABRIEL ZUÑIGA**, estaba en la piscina y se acerca a **ROSTITA**, una coqueta ancianita con la que empieza a coquetear. Después de besarse, la viejita le toca aquello al anciano y durante varios días estuvieron yéndose a un rincón de la piscina, alejados de los demás viejitos, y mientras conversaban, la viejita por debajo del agua, le agarraba aquello a su compañero.

A la siguiente semana, la viejita se sorprende al ver a su viejo con otra viejita, por lo que le grita:

Mira viejo sinvergüenza. ¿Qué tiene esa otra vieja que no tenga yo?

Y el viejito **GABRIEL**, le responde; Ella, ella, tiene Parkinson...



HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

SALA DE CONSEJO

ARNULFO
VALDIVIA

@arnulfovaldivia



Acusación

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, enfrenta hoy una de las acusaciones más delicadas que puede recibir un gobernante en funciones: la de tener vínculos con el crimen organizado. Esto no se trata ya de un rumor, sino de una acusación penal formal que lo relaciona con el Cártel de Sinaloa, incluyendo señalamientos por conspiración para el tráfico de drogas, uso de armas e incluso presunto apoyo electoral del crimen organizado. Sin embargo, es fundamental resaltar un matiz que redefine todo el caso: México

sostiene que no ha recibido pruebas. Y, en derecho internacional, ese detalle no es menor. De hecho, lo es todo.

Conviene decirlo con claridad: una acusación en Estados Unidos no equivale a una imputación automática en México. Al ser sistemas jurídicos distintos, para que el caso avance en territorio nacional se requiere una ruta precisa: primero, la entrega formal de evidencia por la vía diplomática; después, la apertura de una carpeta de investigación por parte de la Fiscalía General de la República; y, eventualmente, la formulación de una imputación ante un juez.

Pero en este caso existe un obstáculo adicional: el fuero constitucional. Rocha Moya, en su calidad de gobernador, no puede ser imputado sin que antes la Cámara de Diputados apruebe un desafuero. Es decir, incluso si en algún momento se aportaran pruebas, el proceso seguiría siendo, inevitablemente, político. Ahí radica el verdadero fondo del asunto. No estamos ante un caso estrictamente jurídico, sino ante un delicado equilibrio político-legal, en el que confluyen soberanía, cooperación bilateral y cálculo interno.

Los escenarios hacia adelante son relativamente claros. El más probable, por ahora, es la improcedencia: sin pruebas formales, no puede haber investigación ni mucho menos imputación. Un segundo escenario implicaría la entrega de evidencia por parte de Estados Unidos, lo que abriría la puerta a una investigación en México, pero mantendría el caso congelado por el fuero. Un tercer escenario, de alto impacto, requeriría que en realidad existieran pruebas contundentes y, además, una decisión política para retirar la inmunidad del gobernador. Y un cuarto, externo, pasaría por una escalada de presión estadounidense que podría tensar la relación bilateral.

Al final, la pregunta no es si las acusaciones son graves, porque lo son. Lo relevante es recordar que, en el derecho internacional, no basta con señalar; hay que demostrar y, además, estar en capacidad de procesar. Y hoy ninguna de esas dos condiciones parece plenamente satisfecha. Ese es el verdadero estado del caso y, por lo tanto, es también su dificultad. Este es el análisis legal de tu Sala de Consejo semanal. —



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Prevenir lo que no se ve

Si prevenir es tan importante, ¿entonces por qué se hace tan poco? La respuesta no es técnica, no podría serlo. Es política. Porque la prevención tiene un enorme problema: no se nota. No llena hospitales -paradójico-. No genera cifras espectaculares en el corto plazo, ni siquiera en el mediano. No permite inaugurar algo que se vea, algo que quede en la memoria fotográfica, en video o en Redes Sociales. Y en un entorno donde lo visible pesa más que lo efectivo, eso la vuelve secundaria. Prevenir implica trabajar antes de que algo ocurra, pensar, proyectar, aterrizar. Educar. Dar seguimiento. Insistir. No una vez. Siempre. Pero eso requiere constancia y nuestra vida se rige por trienios o sexenios. Presupuesto sostenido, que se vea, se note y se sienta. Coordinación entre instituciones. Y, sobre todo, una lógica distinta, sin temor a heredar o a que alguien más la concluya: invertir hoy para ver resultados mañana. Y ese "mañana" no siempre coincide con los tiempos políticos y claro, presumirlo. Ahí está uno de los puntos clave. Porque mientras un hospital se puede mostrar, una campaña preventiva no siempre se puede medir de inmediato. Y lo que no se mide rápido...se cuestiona. Y lo que se cuestiona... se reduce. Así, poco a poco, la prevención pierde

Una campaña preventiva no siempre se puede medir de inmediato

espacio. Se mantiene en el discurso...pero no siempre en la práctica. Se anuncian programas. Se lanzan campañas. Se repiten mensajes -con al menos cinco versiones-. Pero no siempre se sostienen. No siempre llegan a donde deberían y a quien deberían. No siempre se convierten en hábito. En la práctica, eso se traduce en algo más simple de lo que parece. Personas que no se revisan a tiempo. Chequeos que se postergan - hasta por tres meses. Síntomas que se normalizan - sobre todo el dolor. No por falta de interés, sino por falta de una cultura que acompañe, que insista, que recuerde que prevenir también es parte del cuidado cotidiano. Porque cuando el sistema no está presente antes...difícilmente lo estará después de manera suficiente. Y sin hábito, no hay prevención. Ese es el detalle que pocas veces se dice. La prevención no es un evento. Es una rutina. Pero para que exista, alguien tiene que construirla. Y sostenerla. Y evaluarla. Y corregirla. Y eso no siempre ocurre. Porque en el fondo,

prevenir exige algo incómodo: paciencia. Y la paciencia no es precisamente una característica que abunde en la política pública. Por eso, aunque todos coincidan en su importancia, la prevención sigue siendo la gran ausente. No porque no se entienda. Sino porque no se prioriza. Y mientras eso no cambie...seguiremos reaccionando a lo que pudo haberse evitado."

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me cuentan que especialistas han comenzado a "sugerir" que durante el mundial de fútbol los empresarios deben prever las ausencias de trabajadores, mismas que pudiesen llegar hasta el 30 por ciento e incrementarse a menos del 50 por ciento durante los encuentros en donde participe la selección mexicana. Y no, tampoco el home office garantiza presencias... Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, cierro pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3 y 99.5 de FM... Shalom.

2 **jueves**
Estado de México
30 de abril de 2026
HERALDO

ideas & voces

editorial

EN TIEMPOS DONDE CASI TODO PARECE FABRICADO EN SERIE, LA INVITACIÓN DEL gobierno estatal para celebrar este 30 de abril con juguetes tradicionales hechos por artesanas y artesanos mexiquenses tiene un valor que va mucho más allá de una compra. Hay, en esa propuesta, una mirada sensible hacia la infancia, pero también una apuesta inteligente por la economía local, por el trabajo digno y por la memoria cultural que todavía late en las manos creadoras de muchas comunidades.

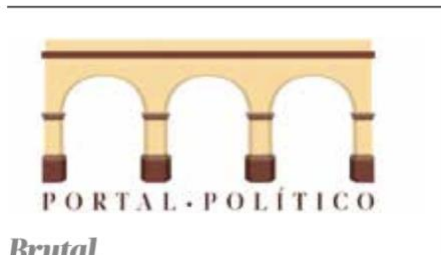
Y es que detrás de un trompo tallado con paciencia, de una muñeca de trapo bordada con esmero o de un balero pulido a mano, no sólo existe un objeto lúdico. Existe historia. Existe identidad. Además, existe sustento para miles

de familias que mantienen vivo un oficio heredado por generaciones, muchas veces enfrentando la competencia desigual de productos industrializados, baratos y desechables.

La verdad es que elegir un juguete artesanal también educa. Enseña a niñas y niños que jugar no depende de pantallas luminosas ni de modas fugaces, sino de la imaginación, del movimiento y del vínculo con objetos que cuentan algo de quienes somos. Un papalote, por ejemplo, puede parecer sencillo, pero lleva consigo tradición, convivencia familiar y una alegría limpia, de esas que permanecen.

El Estado de México posee una riqueza artesanal enorme, reconocida dentro y fuera del país. Impulsar su consumo en una fecha tan significativa significa poner en circulación recursos dentro de la propia entidad, fortalecer pequeños talleres y dar visibilidad a creadoras y creadores cuyo talento suele admirarse poco.

Celebrar la niñez con sentido también es sembrar raíces. Comprar local, regalar cultura y abrir espacio a la tradición no es mirar al pasado: es construir futuro con identidad, orgullo y comunidad. En un mercado saturado de plástico efímero, volver la mirada a lo hecho en casa dignifica el regalo y multiplica su alcance: celebra infancias felices, conserva saberes y mueve la economía de barrios enteros. ya



Brutal

La detención de un subdirector de Seguridad Pública municipal por presuntos delitos de cohecho, narcomenudeo y violencia brutal contra su pareja no es una nota roja más; es un espejo incómodo que devuelve una imagen devastadora sobre la fragilidad institucional en varios municipios mexiquenses.

Cuando la Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó la captura de Edgar “N”, mando policial en Xalatlaco, lo que quedó al descubierto fue mucho más que la caída de un funcionario: se exhibió una cadena de omisiones, filtros fallidos y una cultura de impunidad que sigue respirando dentro de algunas corporaciones.

Los hechos videograbados, difundidos el 21 de abril, estremecen por su crudeza. Durante poco más de dos minutos se observa cómo golpea, pateo, y agrede repetidamente a la víctima, la arrastra del cabello, la derriba y le impide salir del inmueble.

Dos minutos bastan para horrorizar; sin embargo, la verdad es que ese fragmento apenas deja imaginar semanas, quizá años, de miedo silencioso, de humillación constante y de violencia cotidiana puertas adentro. Ese video no sólo documenta una agresión; retrata el rostro más oscuro del poder ejercido desde la cobardía.

Además, el caso dio un giro todavía más grave cuando, de acuerdo con la investigación, al ser ubicado en Almoloya del Río ofreció dinero para evitar ser investigado. No terminó ahí: en la revisión le aseguraron envoltorios con narcóticos. Cohecho. Delitos contra la salud. Posibles ilícitos adicionales bajo investigación. La suma de acusaciones dibuja un perfil alarmante para alguien que tenía responsabilidad directa en la seguridad de una comunidad.

Y es que ahí está la herida de fondo: ¿en manos de quién está la protección ciudadana? Durante meses se habló de revisar mandos “con lupa”, de depurar corporaciones, de cerrar espacios a perfiles violentos o ligados a conductas criminales. Pero los discursos tropiezan cuando aparecen casos así, donde un mando policiaco no sólo habría abusado de su posición, sino también de la integridad física y emocional de una mujer vulnerable frente a su fuerza.

Hay un dato duro imposible de esquivar: en México, siete de cada diez mujeres mayores de quince años han vivido algún tipo de violencia a lo largo de su vida, según el Inegi. Cuando el agresor además porta placa o ejerce mando, la intimidación escala, la denuncia se complica y la sensación de desamparo se vuelve asfixiante.

La actuación coordinada de Fiscalía y Secretaría de Seguridad merece reconocerse, sí. Detenerlo era indispensable. Pero detenerlo no basta. Hace falta revisar expedientes, controles de confianza, patrimonios, antecedentes de violencia familiar y redes de protección política.

Porque cuando un agresor viste uniforme, no cae solamente un individuo: se tambalea la credibilidad de toda una institución. También conviene mirar el mensaje social que deja este episodio. Muchas víctimas callan porque creen que nadie les creará, porque su agresor tiene influencias o porque temen represalias.

Ver una detención firme puede abrir una rendija de confianza, pero esa esperanza sólo sobrevivirá si el caso llega hasta sus últimas consecuencias judiciales, sin pactos discretos ni carpetazos oportunos.

El Estado de México necesita policías que cuiden, no hombres armados que conviertan su cargo en refugio para la violencia, el abuso y la corrupción. De otro modo, cada patrulla seguirá cargando una sombra de sospecha sobre la calle y sobre la ley. Y la sociedad exige respuestas claras ya.